

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PSICOLOGÍA

BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

CURSO 2018 / 2019



ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. PROFESORADO, MATERIALES Y RECURSOS
- III. OBJETIVOS
- IV. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN
- V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- VI. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN
- VII. METODOLOGÍA
- VIII. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO

I. INTRODUCCIÓN

El Decreto 98/2016 que regula el currículo de ESO y de Bachillerato en Extremadura, inscribe la materia de Psicología dentro del bloque de Específicas y de libre configuración autonómica en 2º de Bachillerato, y para cada una de sus modalidades. Respecto a lo que venía ocurriendo hasta ahora, esta materia será impartida en tres horas semanales, frente a las cuatro anteriores.

Ya sabemos que la Psicología es la ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales asociados a la misma, e igualmente que se inscribe dentro de las ciencias sociales o humanas, sin que esto lleve a omitir el necesario conocimiento que debemos tener sobre la manera en que la conducta humana está condicionada por lo biológico. Todo lo anterior incide en que la Psicología haya seguido el camino de la ciencia, adoptando la metodología experimental, no sin reconocer la complejidad y pluralidad teórica y metodológica que se dan en ella.

Podría parecer que lo anterior no conduce a considerar el acercamiento de la Psicología científica a la Filosofía y, por tanto, a desligar su docencia de los Departamentos de la última. Pero, siguiendo con una práctica y consideración ya establecida, el Decreto anterior establece que "la aproximación al estudio del psiquismo deba hacerse desde un punto de vista filosófico, pues conlleva conjugar explicaciones distintas de un mismo fenómeno, la discusión y el contraste de argumentos, el análisis y la adecuación de las explicaciones pertinentes a los fenómenos objeto de estudio, además de poner en relación las aportaciones de diversas disciplinas como la Antropología, la Biología, la Sociología o la Economía en la explicación del comportamiento humano. Dada la complejidad del campo de estudio, el tratamiento filosófico de la materia permitirá buscar unas veces la integración, otras veces la confrontación y constatar las inconmensurabilidades y afinidades entre enfoques teóricos diversos".

En definitiva, la Programación didáctica de la materia de Psicología de 2º de Bachillerato SEMIPRESENCIAL de adultos pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la normativa vigente.

II. PROFESORADO, MATERIALES Y RECURSOS

PROFESOR DE LA MATERIA: TIRSO BAÑEZA DOMÍNGUEZ

CORREO ELECTRÓNICO: profilo1718@gmail.com

TUTORÍA COLECTIVA (este horario puede estar sujeto a modificaciones):

- Jueves 17'20 a 18'15 (aula 41).

AI INICIO DE CADA TRIMESTRE tendrá lugar una SESIÓN COLECTIVA DE ORIENTACIÓN que informará sobre la planificación de la materia para dicho trimestre. Habrá igualmente una SESIÓN DE SEGUIMIENTO a mediados del trimestre y una SESIÓN DE PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN al final del trimestre y antes de la correspondiente evaluación.

TUTORÍA INDIVIDUAL: Por determinar. Se comunicará en su momento.

MATERIALES: MATERIALES: **El profesor trabajará los contenidos de la materia a través de los APUNTES elaborados para impartir la materia que nos ocupa.** Dichos APUNTES estarán disponibles en el servicio de reprografía / conserjería del Centro (IES "El Brocense"), Pabellón "C". Además de lo anterior, el profesor pondrá a disposición de alumnado una serie de **TAREAS** para realizar como complemento necesario para alcanzar los objetivos de la materia y para la calificación de la misma. El alumnado podrá acceder a dichas TAREAS a través del a través de la **plataforma @vanza.**

El alumnado podrá utilizar y consultar otras fuentes que considere adecuadas como complemento, apoyo o profundización sobre los materiales que aquí se le ofrecen. Hay multitud de páginas y sitios "web"; en tal sentido le ofrecemos algunos que a nosotros nos parecen adecuados (en ellos, a su vez, encontrará otros enlaces que le podrán resultar también de interés):

- AFEx. Asociación de Filósofos Extremeños. Filosofía en Extremadura: <https://filosofiaextremadura.es/>
- SEPMI. Sociedad Española de Profesores de Filosofía: <http://sepfi.es/>
- Sociedad Española de Psicología: <http://www.cop.es/index.php?page=SEP>

Pero las anteriores son páginas "web" muy generales y dado que sería

importante conocer con cierto detalle contenidos actuales sobre los diversos temas que se tratarán en la materia, el profesor ofrecerá en cada uno de los temas varias páginas donde responder a dicha necesidad. En ellas el alumnado tendrá a su disposición, sin que ello elimine la posibilidad de que él mismo deba y desee buscar más, mayor información para poder acercarse a los diversos contenidos estudiados. En algún caso el propio profesor podrá proponer como actividad / tarea obligatoria el acceso y consulta de alguna de dichas páginas o sitios “web”.

Para ponerse EN CONTACTO CON EL PROFESOR el alumnado dispone de varios medios: a través del Portal de Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Empleo (<http://educarex.es/eda>), el correo electrónico del profesor (consignado más arriba), mediante vía telefónica (al número del Centro), en las tutorías individuales establecidas al efecto... Se procurará contestar a todos los correos en un plazo no superior a una semana. Es MUY IMPORTANTE señalar que las tareas o trabajos que se manden lo harán a través de la Plataforma @vanza.

NOTA: PARA ACCEDER AL PORTAL SE PRECISARÁ UN NOMBRE DE USUARIO Y UNA CLAVE DE ACCESO QUE SERÁN REMITIDOS AL ALUMNADO DESDE MÉRIDA. NO OBSTANTE, SI ACASO LA NOTIFICACIÓN DE DICHS DATOS SE RETRASARA, EL PROFESOR PODRÁ ARBITRAR PROVISIONAL Y EXCEPCIONALMENTE OTRAS VIAS, PREVIO AVISO Y CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO.

III. OBJETIVOS

Comenzaremos recordando que los objetivos de nuestra materia deben tener también en cuenta los OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO, estando en consonancia con ellos. Está claro cuáles son los objetivos básicos de la materia, a saber: comprenden la naturaleza y el funcionamiento del psiquismo humano y entenderlo igualmente en interacción con sus dimensiones grupal y social. Entendemos también como objetivo fundamental que lo anterior facilitará que el propio alumnado verá facilitado su desarrollo personal por dicho conocimiento, favoreciendo su madurez personal y rechazando algunos de los comportamientos y actitudes tan perniciosas como la intolerancia, la discriminación o los prejuicios. Tampoco nos será ajena la situación

evolutiva en la que se encuentra el alumnado cuando se imparte nuestra materia, pues los mismos sentirán curiosidad e interés por tratar y profundizar en cuestiones psicológicas, buscando con ello también el autoconocimiento. Desde bases humanísticas y científicas, seremos sensibles a los intereses del alumnado sobre dicha problemática.

Ahora bien, son objetivos específicos de la materia:

- Leer y analizar de forma comprensiva y crítica textos psicológicos, así como exponer, de forma oral y escrita, correctamente el contenido de dichos textos. Utilizar adecuadamente los términos específicamente psicológicos.
- Realizar disertaciones, comentarios de texto y debates sobre los temas estudiados.
- Saber exponer, racional y argumentalmente, pensamientos propios, reflexiones personales; así como ideas, conceptos y pensamientos de los autores o corrientes psicológicas estudiadas.
- Acceder y utilizar las TICs de manera adecuada y pertinente en relación con los contenidos y objetivos de nuestra materia.
- Comprender mejor el propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el metaconocimiento y la capacidad de distanciarse del propio punto de vista.
- Desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencien más del propio alumnado.
- Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
- Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje, a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
- Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada una de ellas.
- Discriminar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.
- Conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.
- Establecer conexiones con los contenidos de otras materias afines (Biología, Filosofía, etc.) incluidos en el Bachillerato.
- Aproximarse a los últimos avances de la ciencia psicológica en la comprensión de los procesos cognitivos, conductuales y emocionales del psiquismo humano.

- Conocer los contenidos específicos impartidos en la materia.
- Aplicar adecuadamente las estrategias e instrumentos tratados en la materia.

IV. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS

Todos los contenidos teóricos serán tratados a partir de los APUNTES FACILITADOS AL ALUMNADO. Recordemos que las TAREAS respectivas se propondrán a través del PORTAL correspondiente.

Los contenidos vienen establecidos en el R.D. 1105/2014 y en el Decreto 98/2016, teniendo ambos presentes nosotros los hemos agrupado en 8 UNIDADES:

UNIDAD 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

- Definición de la Psicología. La Psicología como ciencia.
- Distintos métodos y ramas de la Psicología.
- Breve historia de la Psicología precientífica.
- Escuelas psicológicas más destacadas.
- Aplicaciones de la Psicología.

UNIDAD 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA HUMANA Y DEL PENSAMIENTO.

- El sistema nervioso: descripción general. El sistema límbico. El sistema endocrino.
- Las neuronas.
- El reduccionismo biológico.
- Las bases fisiológicas de las emociones. Libertad y conciencia.
- Implicaciones del encéfalo en el sueño y en el impulso sexual.

UNIDAD 3: LA PERCEPCIÓN.

- Procesamiento de la información.
- Estímulo, sensación y percepción. Los sentidos.
- La atención.
- Principales teorías perceptivas.
- Algunos trastornos perceptivos: ilusiones, alucinaciones y percepción subliminal.
- El mundo perceptivo del ser humano.

UNIDAD 4. EL APRENDIZAJE.

- Aprendizaje y condicionamiento.
- Aprendizaje y conducta animal.

- Principales teorías sobre el aprendizaje.
- El aprendizaje humano y los modelos de aprendizaje escolar.

UNIDAD 5. MEMORIA, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.

- La memoria: su estructura y funcionamiento.
- La inteligencia.
- Los tests de inteligencia.
- La inteligencia artificial.
- El pensamiento.

UNIDAD 6. MOTIVACIÓN, EMOCIÓN Y SENTIMIENTOS.

- Definición de motivación y sus teorías más destacadas.
- Tipos de motivos.
- Motivación, frustración y agresividad.
- La emoción.
- Los sentimientos.
- La inteligencia emocional.

UNIDAD 7. LA PERSONALIDAD.

- Definición de personalidad y sus componentes.
- Principales teorías psicológicas sobre la personalidad.
- La personalidad y sus mediciones: problemática y técnicas más usuales.
- Personalidad y concepciones sobre el ser humano.
- La Psicopatología: caracterización, trastornos mentales más destacados y técnicas de tratamiento.

UNIDAD 8. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

- El proceso de socialización.
- Algunos procesos de influencia social: conformidad, obediencia, rebeldía, psicología de masas...
- Prejuicios, estereotipos, marginación, exclusión, fanatismo y violencia en las relaciones intergrupales.
- Psicología y mundo laboral.
- Algunos problemas psicológicos ligados al mundo laboral y de las organizaciones: estrés, ansiedad, *mobbing*...

Junto a los contenidos anteriores referidos al conocimiento, se tendrán que superar otra serie de contenidos más de carácter procedimental que estarán presentes en el trabajo de los alumnos a través de todo el curso y que objetivarán en las TAREAS / ACTIVIDADES QUE SE PROPONGAN, como: búsqueda, tratamiento y análisis crítico de la información, con atención especial al uso de las TICs, lecturas que se puedan proponer, en su caso, participación activa en los debates, actitud positiva hacia la materia y de respeto hacia los participantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, exposiciones razonadas, argumentando el propio pensamiento, análisis y comentarios de textos y libros, desarrollo de disertaciones elementales sobre temas filosóficos, empleando con

rigor y propiedad los términos, dominio correcto de la expresión oral y escrita.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

- Sesión colectiva de orientación inicio curso: presentación asignatura y contenidos 1ª evaluación.
- Sesión de seguimiento (mediados trimestre).
- Sesión preparación prueba escrita previa al examen 1ª evaluación.
- UNIDADES 1, 2 Y 3.

ACTIVIDADES / TAREAS: las que se propongan en su caso.

Diciembre: EXAMEN 1ª EVALUACIÓN (ver calendario al final de la Programación).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Sesión colectiva de orientación inicio trimestre: presentación contenidos 2ª evaluación.
- Sesión de seguimiento (mediados trimestre).
- Sesión preparación prueba escrita previa al examen 2ª evaluación.
- UNIDADES 4, 5 Y 6.

ACTIVIDADES / TAREAS: las que se propongan en su caso.

Marzo: EXAMEN 2ª EVALUACIÓN (ver calendario al final de la Programación).

TERCER TRIMESTRE:

- Sesión colectiva de orientación inicio trimestre: presentación contenidos 3ª evaluación.
- Sesión de seguimiento (mediados trimestre).
- Sesión preparación prueba escrita previa al examen 3ª evaluación.
- UNIDADES 7, 8 Y 9.

ACTIVIDADES / TAREAS: las que se propongan en su caso.

Mayo: EXAMEN TERCERA EVALUACIÓN (ver calendario al final de la Programación).

Exámenes extraordinarios: ver calendario al final de la Programación.

Como se dijo ya más arriba, para preparar los contenidos de la materia el alumnado podrá consultar cuantas fuentes considere oportunas al respecto. A lo largo del

curso el profesor podrá asesorar en tal sentido.

En la materia que nos ocupa los COMENTARIOS DE TEXTO SON IMPORTANTES, por lo que se procurará incluirlos en las TAREAS. De manera general, el MODELO DE COMENTARIO QUE SEGUIREMOS CONSTARÁ DE DOS PUNTOS (el modelo que proponemos podrá sufrir modificaciones, que se indicarán en su caso):

A) **Comentario de texto propiamente dicho**, con la pregunta... "Comente el fragmento propuesto, para ello explique la/s idea/s fundamentales del texto a la luz de la de la materia y los contenidos estudiados".

B) Pregunta de creación / relación / **DISERTACIÓN**. Se trata de una cuestión en la que, a partir de la problemática / contenido del texto, se plantea que se relacione con CUALQUIER ASPECTO / PROBLEMÁTICA DE LA Psicología actual o de nuestro tiempo. En esta cuestión, además del contenido, será importante la capacidad de análisis, síntesis y de relacionar y transferir y COMPARAR ideas. Aquí es fundamental que la opinión del alumnado sea racional y argumentalmente bien construida.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación deberá seguir los CRITERIOS GENERALES indicados en la LOMCE, a ellos nos remitimos. Si bien en nuestro caso específicamente son:

- Entender y saber sobre la naturaleza de la Psicología como ciencia.
- Saber sobre los aspectos teóricos y prácticos de la Psicología e identificar sus ramas, técnicas y corrientes o teorías psicológicas más destacadas.
- Conocer los métodos más utilizados en Psicología.
- Conocer y explicar los fundamentos biológicos de la conducta más determinantes en el psiquismo humano.
- Diferenciar y caracterizar la conducta animal y la humana.
- Explicar las consecuencias esenciales de los elementos genéticos y lo ambientales en el comportamiento humano.
- Conocer suficientemente los componentes esenciales del sistema nervioso y ser capaz de relacionarlos con la conducta y los psique humana.
- Identificar y caracterizar suficientemente algunos de los trastornos cerebrales más importantes y ser capaz de reconocer sus efectos psicológicos.
- Comprender el significado de sensación y el de percepción y diferenciarlos claramente dentro de la problemática general sobre el conocimiento en el ser humano.
- Saber cuáles son los elementos caracterizadores de la sensación y los de la percepción.
- Conocer las teorías principales sobre la sensación y sobre la percepción.
- Definir correctamente qué es la atención.
- Identificar y explicar suficientemente los trastornos sensoriales y perceptivos más importantes.
- Explicar suficientemente cuál es la estructura y el funcionamiento de la memoria.
- Explicar suficientemente el proceso del olvido y los trastornos más destacados de la memoria.
- Saber definir qué son el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento y caracterizar suficientemente sus elementos más destacados.
- Conocer algunas de las teorías explicativas más destacadas sobre los procesos cognitivos superiores.

- Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional.
- Conocer los rasgos fundamentales de los tests y saber identificar algunos de sus tipos.
- Saber la naturaleza, alcance y límites del cociente intelectual.
- Conocer algunos de los retos que plantea la inteligencia artificial.
- Explicar la motivación, sus componentes más destacados y sus principales teorías.
- Saber de la relación entre motivación y frustración.
- Explicar qué es la personalidad, sus componentes principales y sus principales teorías.
- Comprender qué son los trastornos psicopatológicos e identificar algunos de los más importantes.
- Comprender qué son los afectos y los sentimientos y reconocer su importancia para el ser humano.
- Reconocer la importancia de la sexualidad en la personalidad y afectividad humana.
- Conocer la dimensión social del ser humano y su importancia.
- Identificar y definir algunos de los procesos psicosociales más destacados como la conformidad, obediencia, rebeldía, psicología de masas, prejuicios, estereotipos, marginación, exclusión, fanatismo, etc.
- Saber sobre la importancia de la Psicología en el mundo laboral y de las organizaciones.

VI. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

El alumnado será evaluado atendiendo a la realización de una serie de pruebas. Se realizará una prueba por trimestre o evaluación, en las fechas propuestas. Dichas pruebas constarán de:

- Una parte tipo TEST (diez preguntas de elección múltiple con cuatro posibles respuestas de las cuales solo una es la correcta). El test busca sondear de forma general sobre el conocimiento y estudio que el alumnado tiene sobre los contenidos que sean objeto de examen. El test se CALIFICARÁ DE 0-5.

- Una parte que constará de UN TEXTO PARA COMENTAR, DICHO TEXTO SEGUIRÁ EN LO GENERAL EL MODELO ya indicado en la presente Programación en su punto IV. El texto se CALIFICARÁ DE 0-3.

- Una parte que constará de CUESTIONES DE TEORÍA. Aquí se podrá preguntar también sobre alguna/s de las TAREAS que el profesor haya propuesto a lo largo del trimestre. Esta parte podrá incluir también cuestiones en las que el alumnado tendrá que disertar o elaborar opiniones personales, respondiendo a las mismas de forma coherente, razonada, bien argumentada y, a ser posible, en relación con algo de lo tratado en la materia. Esta parte se CALIFICARÁ DE 0-2.

ES MUY IMPORTANTE tener en cuenta que el tipo o modelo general de examen / prueba que aquí se propone podrá SUFRIR MODIFICACIONES buscando la mejor adecuación a las características y dificultades del alumnado. En cualquier caso, todo ello se pondría en conocimiento del alumnado con tiempo suficiente para su

adecuada preparación, siendo también dicha problemática tratada en la correspondiente SESIÓN DE PREPARACION DE LA EVALUACIÓN trimestral.

Según se establece en la Circular n° 3/2018 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidades sobre Enseñanzas de Bachillerato dirigido a personas adultas en Régimen presencial Nocturno y a Distancia, punto primero, apartado d, “El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes, prueba presencial escrita y actividades o tareas propuestas, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria...” Igualmente, en el punto segundo se establece que “Para los alumnos de primer curso la evaluación final ordinaria será en el mes de junio y la extraordinaria en el mes de septiembre. Para los alumnos de segundo curso la evaluación final ordinaria será en el mes de mayo y la extraordinaria en el mes de junio...”

A su vez, además de lo indicado más arriba, el alumnado podrá RECUPERAR la evaluación o evaluaciones suspensas a lo largo del curso. La RECUPERACIÓN se hará en la evaluación siguiente a la suspenso y en el propio examen de la evaluación correspondiente según el calendario. Por ejemplo, si se tiene suspenso la 1ª evaluación, se recuperará en el examen de evaluación de la 2ª (en el examen habrá una parte correspondiente a la 1ª evaluación y otra a la 2ª, calificándolas separadamente, por lo que podría darse el caso de que se apruebe una y no la otra, se suspendan ambas o se aprueben ambas); quien suspenda la segunda evaluación podrá recuperarla en el examen de evaluación de la 3ª (en el examen habrá una parte correspondiente a la 2ª evaluación y otra a la 3ª, calificándolas separadamente, por lo que podría darse el caso de que se apruebe una y no la otra, se suspendan ambas o se aprueben ambas). Quien suspenda la tercera evaluación, por falta material de tiempo, la recuperará en la evaluación extraordinaria.

Debido a que el tiempo disponible para los exámenes de evaluación viene establecido por Jefatura de Estudios, el profesor organizará y elaborará dichos exámenes teniendo presente lo anterior, particularmente en lo que se refiere a los EXÁMENES DE RECUPERACIÓN, que debido a lo limitado del tiempo podrán no contener textos, ser tipo test, de preguntas breves, de comprensión, etc. En cualquier caso sobre todo lo anterior se dará información a lo largo del correspondiente trimestre y en las clases de tutoría dedicadas a la preparación del correspondiente examen de evaluación.

En LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA el alumnado ÚNICAMENTE se EXAMINARÁ DE LA EVALUACIÓN / EVALUACIONES QUE TENGA SUSPENSA/S.

Las respuestas a las pruebas, exámenes y tareas deben atenerse a aquello que se pregunta, mostrando y explicando los contenidos requeridos, serán igualmente

coherentes, claras, haciendo uso del vocabulario específico de la materia (rigor terminológico en la utilización de los conceptos filosóficos). Se deben definir y relacionar correctamente los conceptos filosóficos y deben comentarse los textos filosóficos siguiendo el modelo y los criterios que se habrán dado a conocer y explicado por parte del profesor. La expresión escrita debe ser correcta, con ausencia de faltas de ortografía, valorando igualmente la limpieza y la caligrafía.

En la nota final se valorará la evolución del alumnado a lo largo del curso así como la actitud general que hubiera mostrado a lo largo del curso en la realización de las actividades y comentarios escritos.

Además de los exámenes, se propondrá la realización obligatoria de una serie de tareas a lo largo del curso: actividades sobre los contenidos tratados, trabajos de investigación, lectura de libros, comentarios de textos... El profesor comunicará oportunamente dichas tareas a través del Portal habilitado para ello y se reserva el derecho de proponer a los alumnos que lo precisen la realización de otras tareas complementarias.

La nota de dichas tareas se sumará a las notas de los exámenes, en un porcentaje no superior al 35%, SIENDO LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN EL RESULTADO DE LA MEDIA PONDERADA ENTRE EL EXAMEN PRESENCIAL (65%) Y LAS TAREAS enviadas "ON LINE" (35%). Hay que tener en cuenta que para realizar dicha nota media ponderada **EL ALUMNADO DEBERÁ SUPERAR CON UN MÍNIMO DE 5 CADA UNA DE LAS DOS PARTES** (examen y tareas). En caso de no ser así, la evaluación correspondiente o la final (sea la ordinaria o la extraordinaria) ESTARÁ SUSPENSA.

A lo largo del curso, el alumnado DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA EFECTIVA AL MENOS UN 50% DE LAS TAREAS propuestas. En caso contrario, perderá el derecho a la evaluación continua. **Se entiende que el alumnado presenta una tarea de manera efectiva cuando es entregada dentro del plazo y por los medios propuestos y obtiene una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.**

Se estudiará la posibilidad (todos los cursos viene haciéndose así) de abrir un período especial de recuperación de las tareas antes del período correspondiente a la evaluación de junio, con el fin de ayudar a que el alumnado que haya suspendido la parte de las tareas "on line" o no la hubieran podido presentar en los plazos normales puedan recuperarlas. Un procedimiento similar suele arbitrarse de cara a la prueba extraordinaria de septiembre (sobre cuyo plazo se informará en la plataforma).

NOTA IMPORTANTE

Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se aplicará el artículo 23 sobre *Anulación de Matrículas por inactividad* de la Orden de 28 de marzo de 2018 de la Consejería de Educación y Empleo sobre la organización del Bachillerato para personas adultas en Extremadura.

!!!ATENCIÓN!!!

TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL EXAMEN PROVISTOS DE SU D.N.I. PASADOS 15 MINUTOS DESDE EL COMIENZO DEL EXAMEN NO PODRÁN PERSONARSE EN EL AULA. ASÍ MISMO, NO SE PUEDE ABANDONAR EL AULA DEL EXAMEN HASTA PASADOS 15 MINUTOS. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE MÓVILES EN EL AULA DE EXÁMENES (DEBERÁN DESCONECTARSE), NI SACAR MATERIALES, EXCEPTO LOS PERSONALES DEL ALUMNADO.

VII. METODOLOGÍA

El Bachillerato en régimen a distancia modalidad semipresencial está dirigido a aquellas personas adultas que, por sus circunstancias personales o laborales, no pueden cursarlo de manera presencial y continuada, por lo que sus enseñanzas se impartirán mediante una combinación de sesiones presenciales y de docencia telemática.

Debido a lo anterior, la atención al alumnado y la metodología se organiza través de un sistema de tutoría de carácter voluntario. El apoyo tutorial se realizará a distancia y de forma presencial, de manera individual y colectiva.

En las tutorías individuales se hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje, se orienta y resuelven las dudas que surjan, lo que puede hacerse bien de forma presencial, bien telemáticamente (plataforma @vanza.), vía telefónica o, excepcionalmente, por correspondencia. Recordamos que las TUTORÍAS TELEMÁTICAS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL Portal de Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Empleo, <http://educarex.es/eda>.

En cuanto a las tutorías colectivas, son presenciales y muy aconsejables para alcanzar los objetivos de la materia pues suponen el contacto directo y presencial con el profesor-tutor. En ellas se desarrollarán ACTIVIDADES QUE BUSCAN QUE EL ALUMNADO ADQUIERA Y DESARROLLE LAS COMPETENCIAS Y LOS CONTENIDOS PROCEDIMENTALES QUE LE PERMITAN SUPERAR LA MATERIA. Se trata en este caso de TUTORÍAS PRÁCTICAS, donde, además de lo anterior, el profesor-tutor también

resolverá las dudas que el alumnado pueda tener sobre cualquier aspecto de la materia. Dentro de las tutorías presenciales las habrá también de carácter ORIENTADOR, en las que el profesor-tutor informará sobre la organización y desarrollo general de la materia, orientando igualmente al alumnado sobre las dudas o inquietudes que pudiera tener al respecto. Dichas tutorías de orientación tendrán lugar preferiblemente al inicio de cada trimestre.

El alumnado que no pueda asistir a las tutorías presenciales deberá informar al tutor al inicio del curso del tipo de tutoría individual que más se ajusta a sus circunstancias y que mejor permita la comunicación entre alumnado y profesorado.

VIII. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO

En la web del centro: <https://ieselbrocense.educarex.es>, en el apartado Distancia se publicarán fechas de exámenes, programaciones, tutorías individuales y colectivas y avisos en general.

VER PÁGINAS SIGUIENTES...

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2018-19
BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y @VANZA

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2018-2019

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

| ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|
| Apertura UNIDAD 1 | 28 de Septiembre |
| Apertura UNIDAD 2 | 28 de Septiembre |
| Período de entrega de tareas 1ª Evaluación | Desde el 1 de Octubre hasta el 11 de Diciembre |
| EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN | Desde el 12 hasta el 19 de Diciembre |
| SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS | 20 de Diciembre |
| VACACIONES DE NAVIDAD | Desde el 26 de Diciembre al 5 de Enero (ambos inclusive) |
| Apertura UNIDAD 3 | 21 de Diciembre |
| Apertura UNIDAD 4 | 21 de Diciembre |
| Periodo de entrega de tareas 2ª Evaluación | Desde el 21 de Diciembre hasta el 2 de Abril |
| EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN | Desde el 3 de Abril hasta el 10 de Abril |
| SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS | 11 de Abril |
| | Desde el 15 de Abril al 22 de Abril (ambos inclusive) |
| Apertura UNIDAD 5 | 11 de Abril |
| Apertura UNIDAD 6 | 11 de Abril |
| Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º | Desde el 12 de Abril hasta el 8 de Mayo |
| EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º | Desde el 9 hasta el 13 de Mayo |
| SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES | 15 de Mayo |
| Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 2º de Bachillerato | Desde el 12 de Abril hasta el 16 de Mayo |
| EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 2º DE BACH. | Desde el 17 hasta el 21 de Mayo |

| | |
|---|---|
| SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS | 23 de Mayo |
| Periodo de entrega de tareas 3ª Evaluación para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato | Desde el 12 de Abril hasta el 14 de Junio |
| EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 1º DE BACHILLERATO | Desde el 14 al 18 de Junio |
| SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS | 20 de Junio |
| Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º | Desde 16 de mayo hasta el 8 de Junio |
| Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 2º de Bachillerato | Desde 24 de mayo hasta el 12 de Junio |
| EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º | Desde el 14 al 18 de junio |
| SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES | 20 de junio |
| EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO | Desde el 14 al 18 de junio |
| SESIÓN DE EVALUACIÓN | 20 de junio |
| Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato | Desde el 24 de Junio hasta el 15 de Julio |
| CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1º BACHILLERATO | Exámenes desde el 2 al 3 de Septiembre |
| SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS | 5 de Septiembre |